

ESTABLECE TURNOS ÉTICO 18.01.2021 AL 24/01/2021.

LOTA, 21 de Enero de 2021.-

DECRETO N° 72.-

Vistos:

- con el objetivo de resguardar a las personas que se desempeñan en esta Municipalidad y a la población;
- a) D.A. N° 1.435 del 27.11.2020, que modifica decreto N° 430 del 2020, que adopta medidas con el objetivo de resguardar a las personas que se desempeñan en esta Municipalidad y a la población;
- b) Decreto Alcaldicio N° 430 18.03.2020 que adopta medidas con el objeto de resguardar a las personas que se desempeñan en esta Municipalidad y a la población;
- c) Dto. Alcaldicio N° 61 18.01.2021 que autoriza turno ético desde el 18 al 24.01.2021 dejado nulo producto de error en Oficina de Partes al dar el número (el N° 61 de 18.01.2021 corresponde a número de Oficio de Alcaldía);
- d) Decreto N° 4 de 05.01.2020 del Ministerio de Salud que ha decretado alerta sanitaria por el periodo de 1 año en el país;
- e) Resolución Exenta N° 605, de fecha 15 de marzo de 2020, de Intendencia Región del Bio Bio, que imparte **Instrucciones de funcionamiento en los Servicios Públicos de la Región del Bio Bio con motivo de la Alerta Sanitaria Decretada por el Ministerio de Salud por Brote del Nuevo Coronavirus 2019-NCOV**;
- f) Reglamento municipal N° 2, de fecha 26.12.2018, que fija la Planta de la I. Municipal de Lota, tomando razón con fecha 05 de noviembre de 2019, por Contraloría Regional del Bio Bio, por orden del contralor General de la República, publicada en Diario Oficial, con fecha 09 de noviembre 2019;
- g) Decreto N° 590 de fecha 10.04.2017 que establece la jornada ordinaria de trabajo de 44 horas semanales para el personal con excepción de quienes laboran en el Juzgado de Policía Local y su distribución;
- h) Art. 62° y 63° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- i) Decreto N° 1173, del Ministerio del Interior, publicado en el D.O. del 09 de Enero de 1979, que fijó el horario mínimo de atención al público de los servicios de la Administración Civil del Estado, contemplados en el Decreto Ley N° 2345, de 1978;
- j) Decreto Ley N° 812, de 1974;
- k) Ley N° 15.231, sobre Organización y atribuciones de los Juzgados de Policía Local;
- l) Decreto N° 1897, del 17.11.65 del Ministerio del Interior, que establece la jornada continúa de trabajo, cuyo texto fue modificado por los Decretos N° 2058, del 30.12.60; 475, de 16.03.66; 516, de 25.03.66; 685, de 06.05.66 y 1688 de 15.11.66, todos del ministerio del interior;
- m) Reglamento Municipal N° 03 de fecha 13 de Diciembre de 2017, sobre Estructuras y Funciones de la I. Municipalidad de Lota;
- n) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;
- o) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695 Última versión actualización 25.05.2016;

Considerando:

- 1.- La contingencia Nacional que ocurre en nuestro país, por "BROTE DE CORONAVIRUS 2019-(COVID-19)",
- 2.- Las instrucciones impartidas por Contraloría General de la república a través de Dictamen N° 3610, de fecha 17.03.2020, de la Contraloría General de la República a propósito del brote de Coronavirus COVID-19.
- 3.- Las medidas Administrativas tomadas como Gestión Municipal, por la autoridad Superior del Servicio, a través del decreto N° 430, de fecha 18.03.2020 y decreto N° 1.435 de fecha 27.11.2020.
- 4.- Correo electrónico de los Distintos Directores de la Municipalidad, que disponen turnos éticos de funcionamientos, de conformidad al Decreto Municipal N° 430, de fecha 18.03.2020 y N° 1.435 de fecha 27.11.2020..

DECRETO:

- 1.- Regulariza turno éticos de trabajo por la semana comprendida entre el 18 al 24 de Enero de 2021, ambas fechas inclusive, para desarrollar las labores mínimas de trabajo, en función a las medidas adoptadas en el Decreto Alcaldicio N° 430 de fecha 18.03.2020 y Decreto Alcaldicio N° 1.435 de fecha 27.11.2020, correspondiéndoles al siguiente personal nominados por los Directores de Unidad municipal:

Alcaldía

Katherine Sánchez Administrativo a Contrata, Grado 18° EMR (feriado)

Administración Municipal:

Hedson Díaz Cruces Administrador Municipal, Grado 5° EMR.

Lloryina Meriño Guajardo Administrativo, grado 12° EMR (toda la semana excepto el día 20.01.2021)

Juzgado de Policía Local:

Alvaro Hurtado Espinoza Profesional, grado 8° EMR

Marisol Azocar San Cristóbal Administrativo, grado 16° EMR

Estrella Araya Silva Administrativo, grado 13° EMR

Los funcionarios que se encuentran fuera de las dependencias de esta unidad se encuentran desarrollando a distancia en forma remota funciones que se naturaleza lo permita.

Dirección de Control:

Millisen Moraga Azocar Profesional, Grado 9° EMR

Erik Parra Guzmán Técnico, a Contrata grado 16° EMR

María Azocar Sepúlveda Administrativo, grado 13° EMR

Secretaría Municipal:

José Miguel Arjona Ballesteros Secretario municipal, Grado 6° EMR. (Titular toda la semana; presencial días 18, 20 y 22.01.2021; teletrabajo 19 y 21.01.2021)

Oficina de Partes:

Olga Vargas Rojas Administrativo, Grado 12° EMR (desde el 05 al 08.01.2021)

Gabriel Aravena Cartes Administrativo, A contrata, grado 12° EMR

Oficina Transparencia: Ambos funcionarios Tele trabajo.-

Edgardo Morales Ruiz Profesional, grado 11° EMTR.

Marta Jiménez Medina Administrativo, grado 14° EMR

Oficina Gabinete

Omar Gaete Soto Técnico, a Contrata grado 14° EMR

Felipe Valencia Neira Profesional, A Contrata grado 8° EMR

Oficina Relaciones Publicas



ESTABLECE TURNOS ÉTICO 18.01.2021 AL 24/01/2021.

LOTA, 21 de Enero de 2021.-

DECRETO N° 72.-

Rodrigo Hernández Lara
Loreto Briones Ortiz

Administrativo, A Contrata, grado 12° EMR (licencia médica)
Técnico, A contrata, grado 12° EMR (teletrabajo toda la semana)

Administración y Finanzas:

- Finanzas:

✓ Gustavo Neira Perfetti Técnico, grado 14° EMR
✓ José Gavilán Rubio Administrativo, Tesorería, Grado 12° EMR.
✓ Yohana Zambrano Escobar Administrativo, a Contrata, Tesorería, Grado 18° EMR.
✓ Leticia Guevara Bustamante Administrativo, a Contrata, grado 18° EMR

- Patentes Comerciales:

✓ Adelina Fernández Vergara Técnico, grado 10° EMR (LUNES Y MARTES PRESENCIAL, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES TELETRABAJO)

- Personal

✓ Fernando Torres Ceballos Jefe de Personal (S), grado 10° EMR.
✓ Ángela Medel Pérez Administrativo, Grado 14° EMR.
✓ Lorena Fuentealba Matamala Administrativo, grado 12° EMR. (días 18 y 19.01.2021) ✓

- Inspección

✓ Daniel Arias Guzmán Administrativo, grado 14° EMR
✓ Diego Gaete Gaete Administrativo, grado 14° E.M.R. A Contrata
✓ Angelo Alarcon Parra Administrativo, A Contrata, grado 16° EMR

- Adquisiciones

✓ Rosario Muñoz Candia Técnico, grado 10° EMR
✓ María Vásquez Jara Administrativo, grado 13° EMR
✓ Alejandro Retamal Torres Técnico, grado 16° EMR (20 al 22.01.2021) ✓

- Administración.

✓ Iris González Contreras Administrativo, grado 13° EMR
✓ Richard Prado Monsalve Auxiliar, grado 19° EMR (lunes, miércoles y viernes)
✓ Pedro Alarcón Toloza Administrativo, grado 11° EMR
✓ René Vejar Burgos Jefatura, grado 10° EMR
✓ Rodrigo Valencia González Técnico, grado 14° EMR
✓ Marcelo Ortiz Bobadilla Auxiliar, A Contrata, grado 18° EMR
✓ Claudio Figueroa Delgado Auxiliar, grado 19° EMR
✓ José Luis Cuevas Duran Auxiliar, grado 17° EMR
✓ Fabián Rodríguez Galdámez Auxiliar, grado 14° EMR
✓ Héctor Luna Sáez Auxiliar, grado 13° EMR
✓ José Spissini Higuera Auxiliar, grado 17° EMR
✓ Sigifredo Robles Arriagada Auxiliar, grado 14° EMR

Secretaría Comunal de Planificación:

NOMBRE	ESCALAFON	PRESENCIAL	TELETRABAJO
✓ Guillermo Rodríguez Sanzana	Directivo, grado 6° EMR	18, 20 Y 22.01.2021	19 y 21.01.2021 ✓
✓ Sergio Ortiz Bobadilla	Técnico, grado 12° EMR	18 AL 22.01.2021	-----
✓ Rodrigo Estrada Melo	Profesional, Contrata, grado 12° EMR	18, 19, 20 Y 22.01.2021	21.01.2021 ✓
✓ Esteban Carrasco Muñoz	Profesional, Suplente, grado 10° EMR	18 AL 21.01.2021	22.01.2021 ✓
✓ Claudio Muñoz Fritz	Profesional, a Contrata grado 12° EMR	19 AL 22.01.2021	18.01.2021
✓ Cecilia Villar Avilés	Administrativo, grado 13° EMR	18, 20 y 22.01.2021	19 y 21.01.2021 ✓
✓ Violeta Santander Espinoza	Administrativo, grado 12° EMR	18, 20 y 22.01.2021	19 y 21.01.2021 ✓
✓ Víctor Constanza Hernández	Técnico a Contrata, Grado 13° EMR.	18 AL 22.01.2021	-----
✓ Rubén Alarcón López	Técnico, grado 12° EMR	18.01.2021	19 al 22.01.2021 ✓
✓ Juan Vejar Burgos	Técnico, grado 11° EMR	18 y 20.01.2021 ✓	19, 21 y 22.01.2021 ✓
✓ Claudio Eypert Suarez	Auxiliar, Auxiliar, grado 13° EMR	18, 20 y 22.01.2021	19 y 21.01.2021 ✓
✓ Scarlett Chávez Monsalve	Profesional a Contrata, Grado 12° EMR	19 y 21.01.2021	18, 20 y 22.01.2021 ✓
✓ Paula Ortiz García	Profesional a Contrata, Grado 12° EMR	19 y 21.01.2021	18, 20 y 22.01.2021 ✓
✓ Jaqueline Pavéz Quezada	Técnico, grado 13° EMR	19 y 21.01.2021	18, 20 y 22.01.2021 ✓
✓ Mauricio Leiva Chamorro	Profesional, grado 8° EMR	18, 19, 21 y 22.01.2021	20.01.2021 ✓
✓ Luis Solar Jancinas	Auxiliar, grado 17° EMR	18 al 22.01.2021	-----
✓ Zenaida Carrillo Hernández	Profesional, Suplencia, grado 12° EMR	19, 20, 21 y 22.01.2021	18.01.2021 ✓
✓ Cristian Ruiz Riquelme	Profesional, a Contrata, grado 12° EMR	18 al 21.01.2021	22.01.2021 ✓
✓ Luis Negroni Vega	Técnico, grado 13° EMR	18, 20 Y 21.01.2021	19 Y 22.01.2021 ✓
✓ Luisa Ortiz Rocha	Administrativo, A Contrata grado 17° EMR	19 y 21.01.2021	18, 20 y 22.01.2021 ✓

Dirección de Desarrollo Comunitario:

✓ Fabiola Andaur Letelier Directora DIDECO, Directivo, grado 6° EMR
✓ Patricia Neira Carrasco Administrativo, Administrativo, grado 15° EMR
✓ Hardy Durán Fredes Profesional a Contrata, grado 12° EMR
✓ Iván Henríquez Pruessing Administrativo, grado 18° EMR
✓ José Gajardo Luengo Administrativo, a Contrata, grado 12° EMR
✓ John Mendoza Santander Administrativo a Contrata, grado 18° EMR
✓ Boris Zambrano Valenzuela Administrativo, a Contrata grado 14° EMR
✓ Tatiana Toloza Núñez Técnico a Contrata, grado 12° EMR
✓ Elías David Cisterna Cuevas Administrativo a Contrata, grado 13° EMR
✓ Karen Peralta Mendoza Técnico a contrata, grado 12° EMR (teletrabajo día 18.01.2021, en funciones desde el 19 al 22.01.2021) ✓
✓ Carolina Paz Villa Técnico a contrata, grado 13° EMR (día 18 y 20.01.2021 en funciones, días 19, 21 y 22.01.2021 teletrabajo) ✓
✓ Vasilí Carrillo Nova Administrativo, a Contrata grado 11° EMR (toda la semana teletrabajo)
✓ Rodrigo Bastias Muñoz Profesional, A Contrata, grado 10° E.M.R. (toda la semana teletrabajo)
✓ Eliana Ormeño Carvallo Administrativo, grado 16° EMR a contrata
✓ Virginia Gutiérrez Rebeco Administrativo, grado 16° EMR a contrata
✓ Ernestina Romero Acuña Profesional, grado 8° EMR (teletrabajo)
✓ Sergio Muñoz Contreras Auxiliar, grado 16° EMR
✓ Tabita Aravena Maldonado Administrativo, A Contrata grado 14° EMR
✓ Yesenia Moreno Elmes Técnico, A Contrata grado 12° EMR 22.01.2021 en funciones (18 al 21.01.2021 al Teletrabajo) ✓



ESTABLECE TURNOS ÉTICO 18.01.2021 AL 24/01/2021.

LOTA, 21 de Enero de 2021.-

DECRETO N° 72.-

/ Margot Arratia Torres	Profesional, grado 10° EMR
/ Ana Salazar Neira	Administrativo, grado 13° EMR
/ Marcela Arriagada Villa	Técnico, A Contrata, grado 16° EMR (en funciones 18 y 22.01.2021; teletrabajo 19 al 21.01.2021)

OBS.: Turnos de feria de 08:30 a 14:00 hrs. (se presentan en la das con chaqueta institucional
Elias David Cisternas y Marcela Arriagada deben hacer turno de feria días martes, jueves, viernes y sábado.-
Boris Zambrano días martes y jueves (turno feria)

Dirección de Obras Municipales:

Día 18.01.2021:

/ Germán Candia Castro	Profesional a Contrata, grado 10° EMR
/ Cristian Mora Delgado	Técnico, grado 15° EMR
/ Juan Carlos Saavedra Navarro	Jefatura, grado 12° EMR Suplente
/ Marta Zapata Parra	Profesional, grado 9° EMR

Día 19.01.2021

/ Germán Candia Castro	Profesional a Contrata, grado 10° EMR
/ Cristian Mora Delgado	Técnico, grado 15° EMR
/ Juan Carlos Saavedra Navarro	Jefatura, grado 12° EMR Suplente
/ Marta Zapata Parra	Profesional, grado 9° EMR

Día 20.01.2021

/ Germán Candia Castro	Profesional a Contrata, grado 10° EMR
/ Cristian Mora Delgado	Técnico, grado 15° EMR
/ Juan Carlos Saavedra Navarro	Jefatura, grado 12° EMR Suplente
/ Paulina Henríquez Ramírez	Jefatura, grado 11° EMR

Día 21.01.2020

/ Germán Candia Castro	Profesional a Contrata, grado 10° EMR
/ Cristian Mora Delgado	Técnico, grado 15° EMR
/ Juan Carlos Saavedra Navarro	Jefatura, grado 12° EMR Suplente

Día 22.01.2020

/ Germán Candia Castro	Profesional a Contrata, grado 10° EMR
/ Cristian Mora Delgado	Técnico, grado 15° EMR
/ Juan Carlos Saavedra Navarro	Jefatura, grado 12° EMR Suplente

Aseo y Ornato

/ Cristian Morales Peña	Administrativo, Suplencia, grado 18° EMR (desde el 18 al 24.01.2021 supervisión contrato de aseo)
/ John Semper Toloza	Técnico, a Contrata grado 16° EMR (desde el 18 al 22.01.2021)

TELETRABAJO //

/ MARLENE BAEZ SUANEZ	Directivo, grado 7 E.M.R.
/ LUIS ZAPATA PARRA	Jefatura, grado 11° EMR.
/ LUIS ALARCON HERMOSILLA	Administrativo, grado 12° EMR
/ GUILLERMO FERNANDEZ C.	Administrativo, grado 11° EMR
/ MARIA ZUÑIGA PEREZ	Administrativo, grado 12° EMR

Dirección de Asesoría Jurídica:

/ Álvaro González Gallardo	Director Jurídico, Grado 8° EMR:
/ Hellen Hidalgo Torres	Administrativo, grado 18° EMR (18.01.2021 en funciones; 19 al 22.01.2021 teletrabajo)

Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Director

/ Víctor Concha Aliaga	Directivo, grado 8° EMR
------------------------	-------------------------

Licencias de Conducir

/ Néida Fuentes Montoya	Administrativo a Contrata, Grado 16° EMR.
/ Daniel Muñoz Candia	Técnico, grado 11° EMR (días 19, 20 y 21.01.2021)

Taller de Tránsito

/ Eduardo Jara Vásquez	Auxiliar, grado 13° EMR (DIAS 18, 20 Y 21.01.2021)
------------------------	--

2.- Déjese Establecido que por consecuencia de la contingencia Provincial, (por la irregularidad de los servicios en cuanto a las frecuencia de recorrido de buses de Concepción a Lota y viceversa como también la locomoción de Lota a Lagunillas) mientras dure la emergencia, no se realizará ningún tipo de descuento por concepto de atrasos ni por inasistencia.



LOTA, 21 de Enero de 2021.-

DECRETO N° 72.-

3.- Los funcionarios no mencionados en este Decreto Municipal, permanecerán en sus domicilios, en cuarentena, con el fin de resguardar la salud de él y su familia, aportando así, disminuir posible contagios **por Brote del Nuevo Coronavirus 2019-NCOV** con la población de la Comuna y País; manteniendo el derecho a percibir el 100% de sus remuneraciones mensual y permitiendo, en caso de ser necesario, la comunicación con sus respectivas Jefaturas y demás funcionarios que se encuentren en turno ético de trabajo.

4.- Considérese fundado el presente Decreto por situación de caso fortuito, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 45° del Código Civil.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B° Control
MILLISEN MORAGA AZOCAR (S)



DIRECTOR
V° B° Asesoría Jurídica

REV/B/FJC/amp.-
Distribución:

- > Alcaldía
- > Direcciones Municipales
- > Departamento de Personal
- > Transparencia Municipal
- > Archivo.